

PRONUNCIAMIENTO DEL FOSDEH

Sobre auditoria al CNA

El Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), es una organización comprometida con la lucha contra la corrupción, los principios de rendición de cuentas y transparencia para alcanzar políticas públicas orientadas a la transformación nacional.

Desde hace varios años, el FOSDEH ha colaborado con el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) en diversos espacios e investigaciones. Reconociendo al CNA por su compromiso y constancia en la denuncia de las tantas injusticias, que nos han sumergido, según el Índice de Percepción de Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, en ser uno de los países más corruptos de la región y el mundo.

En lo referido a la disposición manifestada públicamente por parte del CNA al Tribunal Superior de Cuentas (TSC), mediante Oficio N° 105-CNA-2018 con fecha 20 de febrero del 2018, para practicar una Auditoría a los fondos que recibe del Estado por concepto de transferencias a instituciones sin fines de lucro, el FOSDEH se pronuncia de la siguiente manera:

- Observamos con suma preocupación que el TSC proceda a realizar esta auditoria dos años después de haber sido solicitada por el CNA. Esta acción puede considerarse como un intento de intimidación en consecuencia del trabajo responsable y eficiente de organizaciones de sociedad civil, como el CNA que ponen en evidencia la débil institucionalidad de los órganos contralores del Estado y las instituciones que imparten justicia en el país.
- Por lo cual, demandamos un proceso transparente, alejado de intereses políticos partidarios y apegado a los procesos establecidos en la Ley Orgánica del Presupuesto, Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, Disposiciones Generales de Presupuesto, Constitución de la República y el Plan Operativo Anual para realizar sus mandatos constitucionales como órgano contralor del Estado.
- Reiteramos nuestro apoyo al trabajo de todo el equipo del CNA, comprometido con investigar y dar seguimiento a los delitos por corrupción que ha evolucionado en un sistema tripartito hasta dar pasó a formar una estructura organizada criminal compleja en el país^[1]; reducir la impunidad y fortalecer el Estado de Derecho.

1. Para saber más sobre la Estimación Macroeconómica de la Corrupción en Honduras realizado por el CNA y FOSDEH, véase: <https://fosdeh.com/wp-content/uploads/2020/02/Estimacion-de-la-corrupcion-en-hn.pdf>

Finalmente, ratificamos nuestro compromiso con la sociedad hondureña reflejados en nuestra misión de lograr una sociedad con equidad, libertad, justicia, respetuosa de los derechos humanos; nos apegamos a nuestra visión de contribuir en la construcción de políticas públicas participativas orientadas a la transformación nacional y legitimidad democrática a través de procesos más transparentes

Tegucigalpa, M.D.C., a los quince días del mes de octubre de 2020.

© FOSDEH

Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

Col. Alameda, Avenida Tiburcio Carías Andino, Casa 1011, Tegucigalpa, Honduras.

Tel/Fax: (504) 2239-3404 | (504) 2239-2110

Correo electrónico: contacto@fosdeh.net

Sitio web oficial: www.fosdeh.net

Fb: [Facebook/fosdeh](https://www.facebook.com/fosdeh)

Twitter: [@fosdeh](https://twitter.com/fosdeh)

